 <p>E.S.E. HOSPITAL PIO XII Porque tu Salud Merece lo Mejor NIT. 991.201.045-9</p>	JURIDICA Y CONTRATACIÓN			
	APROBACIÓN DE PÓLIZA			
	VERSION 01	VIGENCIA. 02 JULIO 2024	CÓDIGO RS-E-GJ-01	Página 1 de 2

APROBACIÓN DE PÓLIZA
(22 de Diciembre de 2025)

El Subgerente Administrativo y Financiero de la E.S.E Hospital Pio XII de Colón Putumayo, de conformidad con la delegación otorgada por el Gerente de la E.S.E HOSPITAL PIO XII DE COLON PUTUMAYO, mediante Resolución N° 670 del 28 de junio de 2024, procede a aprobar la(s) póliza(s), de conformidad con la siguiente información:


La E.S.E HOSPITAL PIO XII DE COLON PUTUMAYO, suscribió el Contrato de Interventoría No. RE-CP-2025-005 del 03 de Septiembre de 2025, con la **ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS**, representada legalmente por **JAVIER ANDRES CERÓN ALVARADO**, y registrada con NIT. **846.003.012-1**, que tiene por objeto la **“INTERVENTORÍA ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD LOS ANGELES DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”**

En la **CLÁUSULA DECIMA-GARANTIAS** - del contrato referido se estableció: (...) *“El contratista se compromete a constituir a favor de la E.S.E, las garantías que serán expedidas por una compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia que cubra los riesgos en las cuantías y vigencias que se establecen a continuación:*

TIPO DE RIESGO	MECANISMO DE COBERTURA	ASIGNACION
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	<i>Equivalente al (20%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y (6) meses más y de las prórrogas si las hubiere</i>	CONTRATISTA 100%
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	<i>Equivalente al (5%) del valor del contrato, la cual permanecerá vigente por un tiempo igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor, esta garantía deberá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso.</i>	CONTRATISTA 100%
CALIDAD DEL SERVICIO	<i>Por una cuantía equivalente al (20%) del valor del contrato, vigente por cinco (5) años, contados a partir de la fecha del acta de entrega y recibo final a satisfacción de los mantenimientos.</i>	CONTRATISTA 100%

PARÁGRAFO PRIMERO: Igualmente deberá incluirse al Ministerio de Salud y Protección Social como beneficiario de los amparos respectivos, en cumplimiento a lo determinado en el Parágrafo Quinto del Artículo 49 del Manual de Contratación Interno.

” (...)

	JURIDICA Y CONTRATACIÓN			
	APROBACIÓN DE PÓLIZA			
	VERSION 01	VIGENCIA. 02 JULIO 2024	CÓDIGO RS-E-GJ-01	Página 2 de 2

Que el día 18 de Septiembre de 2025, las partes dieron inicio oficial al contrato celebrado, por lo que se requirió al contratista para que efectuara la actualización de las pólizas respectivas.




Que el día 17 de Diciembre de 2025, las partes suscribieron adicional en tiempo al contrato, por lo que se requirió al contratista para que efectuara la actualización de las pólizas respectivas.

Allegadas las pólizas actualizadas por parte del contratista según adicional en tiempo y una vez revisadas, se procede a aprobar en todas sus partes el Anexo 3 de la póliza de cumplimiento No. **11-44-101297011** de la compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, con las vigencias, amparos y coberturas que se describen a continuación:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18 de Septiembre de 2025	22 de Junio de 2026	\$6.520.486
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	18 de Septiembre de 2025	22 de Diciembre de 2028	\$1.630.121,5
CALIDAD DEL SERVICIO	18 de Diciembre de 2025	18 de Diciembre de 2030	\$6.520.486



JOSÉ EVERARDO CUASQUER QUENGUAN
Subgerente Administrativo y Financiero
E.S.E HOSPITAL PÍO XII

 Elaboró: HUGO FERNANDO CASTILLO C. – Asesor Jurídico Externo.	 Elaboró: HUGO FERNANDO CASTILLO C. – Asesor Jurídico Externo.	 Aprobó: JOSE EVERARDO CUASQUER Q. Subgerente administrativo y financiero
--	--	--

"Porque tu Salud Merece lo Mejor"



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-44-101297011	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 22 12 2025	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 18 09 2025		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 18 12 2030		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 846.003.012-1
DIRECCIÓN: CRA 6 N.5-41 B EL CARMEN SAN FRANCISCO	Ciudad: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3108486866

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ESE HOSPITAL PIO XII DE COLON	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.201.845-2
DIRECCIÓN: CL 4 NRO. 8 - 18 BARRIO CENTRO	Ciudad: COLON, PUTUMAYO TELÉFONO 3153765966

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NUMERO RE-CP-2025-005, CUYO OBJETO ES:
INTERVENTORIA ADECUACION MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE SALUD LOS ANGELES DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

NOTA: COMO ASEGURADO / BENEFICIARIO DE LA PRESENTE POLIZA ESTAN: LA E.S.E. HOSPITAL PIO XII, DE COLON PUTUMAYO, IDENTIFICADO CON EL NIT NRO 891.201.845-2 Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, IDENTIFICADO CON EL NIT NRO 900.474.727-4

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/09/2025	22/06/2026	\$ 6,520,486.00	\$ 6,520,486.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18/09/2025	22/12/2028	\$ 1,630,121.50	\$ 1,630,121.50
CALIDAD DEL SERVICIO	18/12/2025	18/12/2030	\$ 6,520,486.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICION EN TIEMPO NUMERO 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No REP-2025L005., AJUSTAMOS Y ACTUALIZAMOS LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

- NUEVA FECHA DE TERMINACION 22 DE DICIEMBRE DE 2025.

DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO PERMANECEN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****8,000.00	\$ *****4,000.00	\$ *****2,280.00	\$ *****14,280.00	\$ *****14,671,093.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101297011

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-44-101297011		ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO			
DÍA 22	MES 12	AÑO 2025	DÍA 18	MES 09	AÑO 2025	00:00	DÍA 18	MES 12	AÑO 2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 846.003.012-1
DIRECCIÓN: CRA 6 N.5-41 B EL CARMEN SAN FRANCISCO	CIUDAD: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3108486866

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ESE HOSPITAL PIO XII DE COLON	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.201.845-2
DIRECCIÓN: CL 4 NRO. 8 - 18 BARRIO CENTRO	CIUDAD: COLON, PUTUMAYO TELÉFONO 3153765966

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdeleestado.com
o www.segurosdevidadeleestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Seguros del Estado
 Cuenta Convenio 47189

Seguros del Estado
 Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****8,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****4,000.00	IVA \$ *****2,280.00	TOTAL A PAGAR \$ *****14,280.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****14,671,093.50	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION CDA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11009610628701 (3900) 000000014280 (96) 20260918

REFERENCIA PAGO:
1100961062870-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-44-101297011		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22 12 2025			18 09 2025			00:00	18 12 2030			23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS				IDENTIFICACIÓN NIT: 846.003.012-1	
DIRECCIÓN: CRA 6 N.5-41 B EL CARMEN SAN FRANCISCO				CIUDAD: PASTO, NARIÑO		TELÉFONO: 3108486866	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		ESE HOSPITAL PIO XII DE COLON				IDENTIFICACIÓN NIT: 891.201.845-2	
DIRECCIÓN: CL 4 NRO. 8 - 18 BARRIO CENTRO				CIUDAD: COLON, PUTUMAYO		TELÉFONO: 3153765966	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELÉFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101297011

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF210279A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA